

FECHA	29 de noviembre de 2022	COMUNICADO SAD Nº	160/22
NIVEL	Todos		
EMITE	SAD Gral. Rodríguez		
DESTINO	Equipos de Conducción Docentes		
OBJETO	Emergencia Especial (AL		

Equipos de Conducción
Docentes:

La Secretaría de Asuntos Docentes de Gral. Rodríguez realiza la

Convocatoria a la Inscripción de aspirantes para la cobertura de los cargos que se detallan a continuación:

- AL (Maestra trastornos específico del lenguaje)
En el marco de la Disposición 18/17 y rectificatoria

Podrán inscribirse:

Docentes de Educ. Especial y/o Técnicos, con títulos expedidos por instituciones de nivel Superior o Universitario reconocidos oficialmente (Prof. especializados en Sordos e Hipoacúsicos, Ciegos y Disminuidos visuales, Discapacidad intelectual o Neuromotores, Lic. en Psicopedagogía, Psicopedagogos, Lic. en Psicología o Prof. en Psicología). Idóneos con constancias certificadas por autoridad competente, Estudiantes de profesorado de Educ Especial que cursen en forma regular con el 50 % ò mas de materias aprobadas y Docentes Jubilados hasta 2 años posteriores a su cese. (Disp. 18/2017 de la Dirección de Educ Especial)

Cronograma:

SAD de Gral. Rodríguez recepcionará las inscripciones de manera virtual al correo:
Aclarando en el asunto del mail *Emergencia Especial AL*
sad044listados@abc.gob.ar

Difusión e inscripción: 29/11/22 al 05/12/22

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR:

- ✓ PLANILLA DE INSCRIPCIÓN EMERGENCIA (aclarar con tinta azul Cobertura para el cargo que aspira) **link para la descarga de la planilla**

<https://si04401.wixsite.com/sadrodriguez/planillas-y-formularios>

- ✓ DNI: ambos lados y constancia de Cuil (en los casos que el mismo no figure en el Documento)
- ✓ TÍTULO SECUNDARIO debidamente registrado en la Dirección General de Cultura y Educación y Consejo Escolar, (Sólo en los casos en que su condición de título lo requiera)
- ✓ TÍTULOS HABILITANTES debidamente registrado en la Dirección General de Cultura y Educación y Consejo Escolar, (Sólo en los casos en que su condición de título lo requiera)
- ✓ Porcentaje de materias aprobadas y CONSTANCIA DE ALUMNO REGULAR ACTUALIZADA al momento de la inscripción.
- ✓ Desempeño en el cargo y en la Modalidad de Especial (si posee) Formulario 354
- ✓ Cursos o Certificaciones de Idoneidad de la especialidad a la que aspira (talleres y pre talleres).

